



Preocupación en la región.

SE TRATA DE MENORES DE CUARENTA AÑOS

Cuatro muertes maternas en la región

Cuatro muertes maternas se han registrado en la región Piura hasta el mes de abril del presente año. Según las cifras del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, hasta la semana epidemiológica N° 15, se tienen cuatro decesos maternos en Piura. Dichas muertes han sido a consecuencia de hemorragias obstétricas y trastornos hipertensivos del embarazo, parto y puerperio. Las mujeres fallecidas son menores de 40 años.

» La pena por este delito puede llegar hasta los 25 años de cárcel y la inhabilitación de los funcionarios que estén involucrados. Las autoridades buscan una solución

TANIA BAUTISTA

tania.bautista@prensamart.pe

Un total de setenta víctimas del delito de trata de personas en la región Piura, se registró en el año 2023.

ESTADÍSTICAS. Así lo informó el director regional de Trabajo y Protección del Empleo, Jorge Olaya Ramos, quien precisó que el año pasado este delito dejó en la región setenta víctimas, entre ellas 39 menores de edad. Ante las duras estadísticas, la dirección regional convocó a representantes del sector empresarial piurano e instituciones públicas para sensibilizar sobre el delito de trata de personas y trabajo forzoso, en el "Conversatorio Regional sobre Derechos Fundamentales en el Marco de la Responsabilidad Social Empresarial". El GORE planteó la elabo-

HAY 39 MENORES DE EDAD ENTRE LOS AFECTADOS

Setenta víctimas de trata de personas



MENORES Víctimas de trata de personas

» Campaña

El GORE hará la campaña preventiva "Libérennos ya", para concientizar sobre la trata de personas y trabajo forzoso en la región Piura.

ración de piezas gráficas, digitales y audiovisuales en redes sociales, medios de comunicación, medios de transporte: taxis y mototaxis, agencias de transporte interprovincial. Se hará incidencia en redes juveniles en zonas de alta vulnerabilidad. La estrategia incluye una mesa redonda en la que cada

empresa o institución asuma compromisos, elaboración y difusión del reportaje audiovisual "Tu silencio puede ser su esclavitud". Olaya Ramos destacó la importancia de estos espacios porque permite poner en agenda la lucha contra la trata de personas y el trabajo forzoso en la región Piura. "El Estado se ha puesto más riguroso en la lucha contra este flagelo, sobre todo en el ámbito penal, cuyas penas alcanzan hasta los 25 años de cárcel e inclusive inhabilitación de funcionarios", dijo. "Sunafil, en el ámbito administrativo, fiscaliza que no se den este tipo de aspectos sobre el trabajo forzoso, con sanción de 20 a 200 UIT. La sanción es importante, pero también la articulación que se pueda dar con las diversas empresas. Es importante que conozcan ambos temas (trata de personas y trabajo forzoso) en su labor empresarial, lo cual es sujeto de sanciones", precisó Olaya.



Huancabamba soportará lluvias.

SE ESPERAN ACUMULADOS DE 22 LITROS POR METRO CUADRADO

El Senamhi anuncia lluvias moderadas en la sierra

Lluvias de ligera a moderada intensidad portará la sierra norte del país, que incluye la provincia de Huancabamba, en la región Piura, hoy lunes 22 de abril y mañana 23 de abril. Según el aviso meteorológico N° 1 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), se esperan acumulados de lluvia alrededor de los 22 milímetros por día.